

- Divina Infantita	25
- Enrique Soler	25
- Merlín	15
- Cruz Roja	15
TOTAL:	100

Conforme a estos datos, podemos apreciar que, en el curso escolar 2016/2017 se ofertaron un total de 657 plazas en Centro Infantiles, por lo que, la Ciudad Autónoma ha conseguido aumentar el número de vacantes, con respecto al curso anterior, en el que se ofertaron 607 plazas.

Por lo tanto, se puede apreciar que la Ciudad Autónoma, ha venido impulsando la conciliación a través del incremento de la oferta de este recurso, pues, en cinco años la oferta de plazas públicas ha pasado de 200 a 700. Concretamente, los últimos datos presupuestarios referentes al año 2017, reflejan que se destinaron 3,38 millones de euros para la financiación de los Centros Infantiles.

Este hecho, supone una medida muy positiva de la que se benefician centenares de familias melillenses que podrán hacer posible la conciliación de su vida laboral y familiar en nuestra Ciudad.

Por su parte, existe una extensa red de ludotecas en la Ciudad Autónoma de Melilla, en las que se ofrecen más de 300 de plazas para que, tanto niñas como niños de todas las edades, como mujeres, puedan disfrutar de la atención social y educativa que en dichos centros se imparte. Estos centros educativos y recreativos se encuentran disponibles, tanto en horario de mañana, como de tarde, para hacer posible una efectiva conciliación familiar y laboral. Así, según los últimos datos presupuestarios del año 2017, se destinaron más de 940.000 euros a estos centros, para mejorar sus instalaciones, así como, aumentar su personal y plazas disponibles.

❖ **Síntesis:** El aumento de plazas disponibles, así como el presupuesto destinado a las entidades que hacen posible una efectiva conciliación familiar, personal y laboral, supone una medida de avance en la igualdad en los siguientes aspectos:

- A) La Ciudad Autónoma de Melilla apuesta por la corresponsabilidad familiar y facilita la conciliación.
- B) La Ciudad Autónoma de Melilla, aboga por una igualdad de oportunidades de acceso al empleo entre mujeres y hombres, y ayuda a su consecución.
- C) La Ciudad Autónoma de Melilla, colabora en la superación de los estereotipos familiares y de género, y aporta medidas eficientes para tal finalidad.

De otro lado, para seguir contribuyendo con la incorporación de la mujer melillense a la vida laboral, y haciendo hincapié en aquellas mujeres que carecen de formación, así como de recursos para ello, la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de su Viceconsejería de la Mujer y Juventud, encuadrada en la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, lleva a cabo una amplia acción formativa, focalizada en mujeres que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

En este sentido, algunos de los cursos impartidos y desarrollados por la Viceconsejería de la Mujer y Juventud, en los últimos años, son los siguientes:

- Manipulación de alimentos.
- Administración y trámites con la Administración on-line.
- Habilidades profesionales.